

- Plena inclusión es la federación de personas con discapacidad intelectual y parálisis cerebral.
- Integra a 26 asociaciones de toda la región como Assido, Astrapace, Astus, etc.
- Todas son asociaciones sin ánimo de lucro impulsadas por las familias.
- Antes nos llamábamos FEAPS

Plena inclusión pide a todas sus familias y profesionales que limiten sus salidas a lo estrictamente necesario para detener la expansión del coronavirus en la Región

- La federación de familias de personas con discapacidad intelectual y del desarrollo pide salir de casa sólo lo indispensable y reducir al máximo los encuentros sociales.
- Las personas con discapacidad intelectual y sus familias quieren dar un ejemplo de responsabilidad y alertan del momento crítico que vive la Región de Murcia.
- Estas recomendaciones llegarán a más de 3.000 familias, casi 900 profesionales y 300 voluntarias y voluntarios de toda la Región.

Murcia, 22 de septiembre de 2020. Plena Inclusión Región de Murcia ha recomendado a todas las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo de sus asociaciones así como a sus familias, profesionales y voluntarios que extremen las precauciones sanitarias para contener la fuerte expansión del coronavirus en nuestra comunidad. Ante el crecimiento de casos registrado en los últimos días, la federación recuerda a todos sus miembros que vivimos un momento crítico para controlar la pandemia y que está en la mano de cada uno de nosotros, con nuestros comportamientos cotidianos, poner freno a la situación. Por eso, se ha pedido expresamente a las 3.000 familias, casi 900 profesionales y 300 voluntarios que salgan a la calle solo lo indispensable y que reduzcan al máximo sus encuentros sociales con amigos, familiares, etc. Además, se les recuerda que deben mantener la alerta en el resto de medidas como el lavado frecuente de manos, la distancia física social de dos metros con los demás y evitar lugares muy concurridos.

El presidente de la federación, Joaquín Barberá, ha explicado que la situación es muy preocupante y, más allá de que muchas de las personas con discapacidad intelectual, autismo, parálisis cerebral o síndrome de Down puedan pertenecer a grupos de especial riesgo, “las familias de Plena inclusión deben ser un ejemplo de responsabilidad e ir un paso más allá de las medidas obligatorias”. En este sentido, Barberá ha recordado que se ha pedido un “confinamiento voluntario” en la medida de lo posible y que, por eso, “debemos restringir nuestras salidas a la calle a lo estrictamente necesario: ir a trabajar, al centro de nuestra asociación, al médico, etc.” “Las personas con discapacidad intelectual ya fueron un ejemplo de comportamiento responsable durante la cuarentena y debemos de estar a su altura ahora y serlo todos para evitar volver a esa situación”, explicó Barberá.

Por otra parte, la actividad presencial en los centros de las asociaciones de Plena inclusión se retomó sin incidencias y con las mayores medidas de seguridad. La federación preparó un Plan de Actuación para la prestación de los servicios concertados con el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS) y hacer compatible la atención a las personas con discapacidad intelectual y las medidas sanitarias para evitar la propagación de la Covid-19. Este protocolo prevé el mantenimiento de los apoyos en cualquier escenario sanitario posible.

Las asociaciones sin ánimo de lucro impulsadas por familias de Plena inclusión Región de Murcia gestionan 7 centros de atención temprana para 676 niñas y niños, 11 centros de día para 879 adultos y residencias y viviendas con un centenar de plazas, entre otros servicios. En total, 850 profesionales prestan apoyos en ellos.

En toda España, Plena inclusión está formada por 891 entidades repartidas por el territorio español. Representa a más de 106.700 personas con discapacidad intelectual, 235.000 familiares, 24.000 profesionales y 8.000 personas voluntarias.